



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 3579

Exp. 2023-25-3-003936

Montevideo, 18 AGO. 2023

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Santa Elena y la oficina de la UNESCO en Montevideo solicitan la Declaración de Interés de la "XI Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación: Porque el cambio germina en el aula", a realizarse en Montevideo los días 20 y 21 de octubre de 2023 en la sede del Instituto de Educación Santa Elena en la Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO: I) Que de folios 1 a 2, luce la convocatoria abierta para la postulación de experiencias de prácticas de aula o de centros educativos que promuevan el desarrollo de competencias a través de aprendizajes relevantes;

II) que de folios 3 a 4 se detallan los criterios para la presentación de experiencias: los plazos de envío de los trabajos a presentar, así como la constitución del tribunal respectivo;

III) que se establecen las pautas para la presentación formal de los trabajos sobre las Buenas Prácticas en Educación (folios 5 a 7);

IV) que la Dirección del Instituto de Educación Santa Elena solicita que el evento se declare de interés, al igual que en años anteriores, señalando que en esta ocasión, en particular, se conmemorarán los once años del emprendimiento que busca "hacer visible lo invisible" del quehacer docente, en Montevideo, Interior y la Región; en el sector público y privado; desde Inicial hasta bachillerato, en formación docente, en educación formal y no formal;

V) que en ese sentido, se informa que este año la celebración del evento por los 30 años de la sede Lagomar coincide con los 138 años de existencia del proyecto educativo Santa Elena;

VI) que en esta edición, participará la experta argentina Melina Furman y además se realizará un reconocimiento a la profesión docente

en nuestro país, a través del homenaje a docentes de aula anónimos que dignifican la profesión con su trabajo diario;

VII) que la Inspección de Institutos y Liceos entiende pertinente acceder a lo solicitado, en mérito a que: **a)** la jornada está pensada como una instancia para vincular experiencias docentes exitosas, lo cual redundará en beneficio del Sistema Educativo, porque se promueve el intercambio y la socialización de la actividad docente, así como el enriquecimiento profesional y de formación permanente; **b)** la expositora argentina invitada Melina Fullman es de reconocida trayectoria profesional que ha realizado conferencias en la red CEIBAL, entre otras; **c)** la instancia es gratuita (f.11).

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

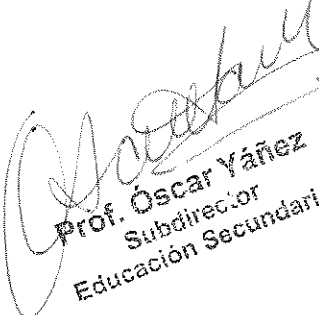
Declarar de interés educativo la “XI Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación” a realizarse los días 20 y 21 de octubre de 2023 en la sede Lagomar del Instituto de Educación Santa Elena.

Publíquese en Página Web, con copia de folios 1 a 7.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana-Canelones y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos de Habilitados.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Prof. Óscar Yáñez
Subdirector
Educación Secundaria